

## Capítulo 8 Educación inclusiva, desde la tutoría académica

### Chapter 8 Inclusive education, from academic tutoring

BAUZA-MENDOZA, Guadalupe\*, GONZÁLEZ-RAMOS, Luz María y GALVÁN-RODRÍGUEZ Brenda Esmeralda

*Universidad Veracruzana, Facultad de Ciencias Químicas*

ID 1<sup>er</sup> Autor: *Guadalupe, Bauza-Mendoza* / **ORC ID:** 0000-0001-8079-0812, **Researcher ID Thomson:** I-6638-2018, **CVU CONAHCYT ID:** 697137

ID 1<sup>er</sup> Coautor: *Luz María, González-Ramos* / **ORC ID:** 0000-0002-8658-2472, **Researcher ID Thomson:** G-1385-2019, **CVU CONAHCYT ID:** 972621

ID 2<sup>do</sup> Coautor: *Brenda, Galván-Rodríguez* / **ORC ID:** 0009-0001-5134-2671, **Researcher ID Thomson:** IAS-1019-2023, **CVU CONAHCYT ID:** 935838

**DOI:** 10.35429/H.2023.12.83.92

G. Bauza, L. González y B. Galván

\*gbauza@uv.mx

M. Reyes, F. Tejero, L. Zaleta y D. González (AA. VV.) Trascender en la educación y en la formación integral. Handbooks-TIV-©ECORFAN-Mexico, Campeche, 2023

## **Resumen**

En el contexto educativo actual la atención a la diversidad constituye un elemento esencial que facilita el máximo desarrollo de todos los estudiantes. Desde esta perspectiva la acción tutorial y la diversidad del alumnado se han convertido en dos pilares que contribuyen a la calidad de la formación de los estudiantes universitarios. Es pertinente que se propongan estrategias encaminadas al conocimiento de las necesidades relacionadas con la inclusión, para generar modelos exitosos que garanticen una educación de calidad. Estas estrategias deben partir de las experiencias de los docentes vinculados a la labor de tutoría, que vienen incrementando su accionar en toda la Universidad. En el presente trabajo se abordan estrategias de apoyo a la inclusión mediante una tutoría inclusiva, en la Facultad de Ciencias Químicas zona Poza Rica-Tuxpan de la Universidad Veracruzana.

## **Estrategias, Inclusión, Tutoría, Diversidad**

### **Abstract**

In the current educational context, attention to diversity is an essential element that facilitates the maximum development of all students. From this perspective, the tutorial action and the diversity of the student body have become two pillars that contribute to the quality of the training of university students. It is pertinent to propose strategies aimed at knowing the needs related to inclusion, to generate successful models that guarantee quality education. These strategies must start from the experiences of teachers linked to tutoring work, which have been increasing their actions throughout the University. In the present work, strategies to support inclusion are addressed through inclusive tutoring, in the Faculty of Chemical Sciences in the Poza Rica-Tuxpan area of the Universidad Veracruzana.

## **Strategies, Inclusion, Tutoring, Diversity**

### **1. Introducción**

Actualmente hay un panorama social, político, económico y educativo marcado por un acento en la inclusión, en el que se incluyen políticas, comprensiones académicas, iniciativas públicas y privadas que emergen como alternativas en la lucha contra la exclusión.

En el ámbito educativo puede ponerse en práctica este tema con mayor énfasis dado que en una institución educativa, como lo es la Universidad Veracruzana, colaboran un gran número de individuos, aunado que, nuestra casa de estudios es democrática, científica, investigadora, en la cual el centro de la acción educativa es el alumno, por lo que su desarrollo como sujeto debe garantizar el éxito de todos; así que, independientemente de su raza, origen étnico, género u orientación sexual, deben mantenerse los elementos para garantizar que quienes colaboren como miembros de nuestra Universidad, puedan disfrutar de una vida segura y productiva como un miembro totalmente integrado en la sociedad.

Uno de los mayores desafíos que enfrenta la educación superior es cómo avanzar hacia una formación más inclusiva o comprensiva que dé cabida a todos los estudiantes y al mismo tiempo reconozca las diferencias individuales como un valor a tener en cuenta en el desarrollo y la concreción de los procesos de enseñanza-aprendizaje; se requiere una universidad que se adapte a la diversidad de características, capacidades y motivaciones de sus estudiantes para dar respuesta a las necesidades educativas de cada uno, de forma que progresen en su aprendizaje y participen en igualdad de condiciones. Desde esta visión, los estudiantes deben beneficiarse de una enseñanza adaptada a sus necesidades y no solo una adaptación a los que presentan necesidades educativas especiales.

Por tanto, es necesario generar propuestas reales que procuren asegurar a nuestros estudiantes, las mismas posibilidades de beneficiarse con una educación pertinente y de alta calidad, de modo que puedan desarrollar plenamente su potencial, con independencia de su sexo o de sus condiciones físicas, económicas o sociales.

## 2. Desarrollo

La Universidad Veracruzana inició clases con el programa de Ingeniería Química en la Región Poza Rica – Tuxpan, el 19 de Enero de 1976 en la Unidad de Ciencias y Tecnología Aplicada (UCYTA) con una matrícula de 17 estudiantes inscritos.

Entre 1977 y 1979, se abrieron 2 grupos de propedéutico por semestre y 8 semestres del programa de Ingeniería Química. Las primeras clases se impartieron en aulas que no pertenecían a la Universidad, fue hasta 1978 que la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ) tuvo un edificio que contó con 14 aulas equipadas, 1 laboratorio y oficinas, además de que se encontraban en construcción el edificio B y los salones de dibujo (actualmente la Dirección de la Facultad de Ciencias Químicas y el Laboratorio de Cómputo de Ingeniería Mecánica respectivamente). Puesto que en este espacio se impartieron los propedéuticos de los programas de Ingeniería Civil, Ingeniería Mecánica y Eléctrica e Ingeniería Química, esta área se conocía como Unidad Multidisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Químicas.

En 1988 se crea el patronato de fideicomiso de los estudiantes derivado de la necesidad de mayor infraestructura; con el dinero de dicho fideicomiso, en 1993 se inició la construcción de la planta baja del edificio D, donde se ubicaron los laboratorios de Operaciones Unitarias y se instalaron los equipos para las prácticas en un esquema de una planta industrial integrados por: una caldera, reactor, evaporador simple y de doble efecto, y columna de destilación; además de otros para prácticas de mecánica de fluidos. Dicha estructura finalizó en 1994 y ha permitido complementar la parte técnica de las experiencias del programa de Ingeniería Química como parte fundamental en la formación de los estudiantes

Al reformarse el plan de estudios de 1990 desapareció el propedéutico y el programa se volvió de 9 semestres. En Septiembre de 1994 se oferta la licenciatura en Ingeniería Ambiental, como resultado de la demanda derivada del incremento de las actividades petroleras, marítimas, agrícolas, comerciales, turísticas e industriales que impactaron en la región. El programa de Ingeniería Ambiental inició sus actividades académicas con 29 estudiantes y 5 académicos. Su apertura trajo consigo el equipamiento del laboratorio, para las prácticas de las experiencias educativas de Microbiología, Química Analítica, Química Inorgánica, Química Orgánica, Suelos, Física y Fisicoquímica.

A finales del periodo 1994-2002, se inicia el proceso de evaluación de los programas educativos de Ingeniería Química e Ingeniería Ambiental bajo los lineamientos del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI).

En 2007, se inició la gestión para la apertura del programa educativo de Ingeniería Petrolera (IP), a través del Colegio de Ingenieros Petroleros de México, delegación Poza Rica y con el aval del Comité Central del Colegio, a nivel nacional. El programa de Ingeniería Petrolera operó en la ciudad de Poza Rica y Coatzacoalcos. Los aspirantes a ingresar a dicho programa realizaron el examen de ingreso en Mayo de 2008 para ingresar en Febrero de 2009. La licenciatura entró en funciones con 30 estudiantes y el siguiente semestre con 50, y se ofertó con el objetivo de formar recursos humanos calificados para satisfacer las demandas de Pemex en la región norte del estado de Veracruz.

De 2010-2014, la construcción del edificio H, que se llevó a cabo en varias etapas durante este periodo, trajo consigo una serie de cambios que le dieron otra imagen no sólo a la Facultad de Ciencias Químicas, sino a toda la Dependencia de Educación Superior (DES) Técnica de Poza Rica.

Actualmente, se puede resaltar la acreditación ante el Organismo Acreditador de la Enseñanza de la Ingeniería (CACEI) de los tres Programas Educativos, así como la conclusión de los Laboratorios de Petrofísica y PVT del Programa Educativo (PE) de Ingeniería Petrolera y Laboratorio de Biotecnología del PE de Ingeniería Ambiental, así como las remodelaciones de los Laboratorios de Química B e Investigación del PE de Ingeniería Química, Laboratorio de Catálisis Ambiental del PE de Ingeniería Ambiental, la remodelación e incorporación de los Laboratorio de Catálisis Ambiental y Laboratorio de Calidad del Agua del PE Ingeniería Ambiental y remodelación de las oficinas administrativas de la Facultad de Ciencias Químicas.

Los programas educativos de la Facultad de Ciencias Químicas operan bajo el modelo educativo integral y flexible (MEIF).

El MEIF está integrado por las áreas de formación básica, disciplinar, de elección libre y terminal; se caracteriza por permitir a los estudiantes universitarios cursar experiencias educativas en diferentes espacios y modalidades, algunas de ellas con saberes ajenos a su disciplina y se caracteriza por ser:

- *Integral* al promover la preparación intelectual, profesional, social y humana, a través de las áreas de formación del plan de estudios.
- *Flexible* en tiempos, espacios y contenidos ya que, dentro de ciertos límites, le permite al estudiante adecuar su trayectoria escolar a sus necesidades e intereses.

Esta flexibilidad significa que el estudiante podrá:

- Determinar su tiempo de permanencia en el Programa educativo, a través de las trayectorias escolares: mínima, promedio o máxima, con base en las estrategias de operación de su Plan de estudios (Tiempo).
- Cursar experiencias educativas (EE), incluidas en la oferta, en distintas facultades, institutos o dependencias, así como acreditarlas en diferentes modalidades de aprendizaje: presencial, semipresencial, virtual, mixta, autoaprendizaje y demostración de competencias (Espacio).
- Seleccionar las EE que cursará en cada periodo escolar con base en la trayectoria escolar elegida: mínima, promedio o máxima (para ello debe conocer el total de créditos para obtener el grado de licenciatura y el mínimo y máximo de créditos por periodo escolar), oferta de EE, área de formación a la que pertenecen y sus características, es decir, si es obligatoria, optativa o de elección libre, así como los requisitos de las mismas. (Universidad Veracruzana, 2022).

Con este enfoque se pretende dar paso a una enseñanza en que se armonicen los contenidos teóricos con los procedimentales-heurísticos y actitudinales. Educación que no solo se preocupe por cómo enseñar sino también por cómo aprender, es decir una enseñanza centrada en el aprendizaje, no sólo de conocimientos, sino de desarrollo de habilidades y actitudes que implican una serie de aprendizajes para la vida, mismos que se corresponden con la noción de competencia. Esto es una enseñanza centrada en el estudiante.

Con el MEIF los cuerpos colegiados definen los contenidos de cada programa, basados en un enfoque de competencias que buscan fomentar las habilidades de aprendizaje; se trabaja la formación transversal y se orientan los planes de estudio hacia la solución de problemas.

La razón de ser de nuestra máxima casa de estudios que es la Universidad Veracruzana (UV), son sus estudiantes; por lo que desde 2013 se han impulsado una serie de medidas para que el MEIF cumpliera con los objetivos para los que fue implementado, el principal de éstos era que sus jóvenes recibieran una formación integral y armónica: intelectual, humana, social y profesional.

En este sentido, considerando las críticas que el modelo recibía dentro y fuera de las aulas, es que se creó la Comisión de Evaluación del Modelo Educativo Integral y Flexible. Sus integrantes son todos expertos en educación con amplia trayectoria.

Dicha Comisión finalizó su trabajo en 2017, los resultados se dieron a conocer en el Consejo Universitario General del 23 de junio de ese mismo año.

Actualmente el seguimiento al MEIF ha estado concentrado en la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE) y en la Secretaría Académica.

Entre las acciones más destacables, se trabaja en una guía de buenas prácticas en las tutorías académicas, con actividades llevadas a cabo con grupos focales de tutores, coordinadores de tutorías y estudiantes del semestre. (Universidad Veracruzana, 2022).

El objetivo, es conocer las condiciones y dinámicas del quehacer de los tutores mejor evaluados en la universidad para identificar las estrategias que aplican para lograr los objetivos, y para responder a las expectativas de la función tutorial en la UV.

Se busca identificar los factores que entran en juego para que se realicen tutorías sobresalientes; entender cómo las condiciones organizativas y estructurales, inciden en los resultados de las tutorías bien valoradas.

Con apoyo de la Secretaría Académica y la Dirección General de Desarrollo Académico e Innovación Educativa (DGDAIE) fueron a todas las regiones, sin embargo este trabajo se vio interrumpido por la pandemia, pero se continuó el trabajo con los grupos focales de manera virtual.

Con los grupos focales, se trabajan temas generales como: ¿Qué hacen para lograr tutorías sobresalientes de acuerdo con lo que se valora en la evaluación que realizan los estudiantes al término del periodo escolar?, ¿Qué y cómo incide la relación con sus tutorados en el éxito de las prácticas tutoriales?, ¿Qué rol juegan los factores organizacionales: la UV, su facultad, su coordinador, la infraestructura en su desempeño tutorial?, y ¿Cómo afronta los retos que cada uno de estos presenta?

El proceso de tutoría, es una función interrelacionada con la educación, acometida por el docente-tutor capaz de realizar actividades mediante las cuales ofrece una ayuda integral al estudiante, induciéndolo a cumplir metas no solamente de instrucción sino así mismo de trascendencia. La tutoría adquiere entonces la finalidad de contribuir al desarrollo y evolución de la personalidad, esto incluye el crecimiento y desarrollo de la personalidad del tutorado, aunado, se caracteriza por desarrollarse con un carácter personal y ser un proceso continuo, coherente y acumulativo.

Por tanto, la actividad tutorial es una actividad dinámica y compleja que requiere de una estructura organizativa flexible, de cambio constante y de respuestas rápidas. Es también una forma de unir y reforzar los lazos de comunicación entre los alumnos y los profesores, lo cual no se daría si no fuera por la figura del tutor, que es una persona que da seguimiento a la trayectoria escolar de los estudiantes durante su permanencia en el programa educativo, los orienta en las decisiones relacionadas con la construcción de su perfil profesional, tomando como base el plan de estudios, y, entre muchas otras cosas, brinda su confianza, y los alienta a establecer metas para su crecimiento personal.

Bajo este contexto y a partir de un enfoque inclusivo, la tutoría se convierte en un referente de calidad y en una exigencia en función de dar respuesta al compromiso social de equidad e igualdad, a los derechos a la educación en el ámbito universitario; así, con fundamento en:

- La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (ONU, 2015). Objetivo 4, el cual busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Algunas metas de este objetivo son;

**4.3** De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.

**4.4** De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.

**4.5** De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad.

**4.6** De aquí a 2030, asegurar que todos los jóvenes y una proporción considerable de los adultos, tanto hombres como mujeres, estén alfabetizados y tengan nociones elementales de aritmética.

**4.7** De aquí a 2030, asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible, entre otras cosas mediante la educación para el desarrollo sostenible y los estilos de vida sostenibles, los derechos humanos, la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible.

**4.a** Construir y adecuar instalaciones educativas que tengan en cuenta las necesidades de los niños y las personas con discapacidad y las diferencias de género, y que ofrezcan entornos de aprendizaje seguros, no violentos, inclusivos y eficaces para todos.

**4.b** Aumentar considerablemente a nivel mundial el número de becas disponibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, los pequeños Estados insulares en desarrollo y los países africanos, a fin de que sus estudiantes puedan matricularse en programas de enseñanza superior, incluidos programas de formación profesional y programas técnicos, científicos, de ingeniería y de tecnología de la información y las comunicaciones, de países desarrollados y otros países en desarrollo.

**4.c** De aquí a 2030, aumentar considerablemente la oferta de docentes calificados, incluso mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

- El programa universitario de educación inclusiva (PIEI), cuyo objetivo es facilitar la accesibilidad e inclusión de los alumnos viviendo en situación de discapacidad a la oferta académica y cultural de que disponga la Universidad Veracruzana, teniendo como pilar fundamental garantizar la igualdad de derechos y oportunidades para todo el alumnado universitario. (Universidad Veracruzana, 2022).
- El reglamento para personas con discapacidad, cuyo objetivo es que los integrantes de la comunidad universitaria que viven con discapacidad conozcan los servicios que les brinda la Universidad Veracruzana para garantizar su derecho humano a la educación en el marco de la educación inclusiva, y simultáneamente, que la comunidad universitaria en su conjunto reconozca la riqueza de la diversidad entre sus integrantes a fin de generar colectivamente una cultura de respeto hacia todos. (Universidad Veracruzana, 2022)
- El Centro para el Desarrollo Humano e integral de los universitarios (CEnDHIU)

El CEnDHIU es el encargado de promover la cultura de la salud entre los integrantes de la comunidad universitaria. Con la finalidad de que los alumnos creen conciencia de la importancia de su propia salud, de su familia y su comunidad, eligiendo un estilo de vida en el que puedan realizar a plenitud su potencial como seres humanos y que permitan a las personas disfrutar de largas vidas saludables. además debe coordinar, con las entidades académicas, acciones que impulsen la promoción de la salud en la comunidad universitaria; coordinar en las regiones universitarias, a través de grupos promotores, acciones que permitan lograr entornos saludables. Promover, facilitar y llevar a cabo talleres, cursos o diplomados en materia de prevención de la salud, crear redes de intercambio nacionales e internacionales que permitan la generación y difusión de nuevos conocimientos en el campo de investigación de la prevención de la salud y promover convenios de colaboración con diversos sectores público, social y privado en el área de la prevención de la salud.

Dentro del Programa Universitario de Educación Inclusiva es el responsable de gestionar ante los titulares de las entidades académicas, acciones que faciliten a los alumnos de la Universidad Veracruzana, cualquiera que sea discapacidad, su inclusión a la vida universitaria, realizar diagnósticos a los alumnos de nuevo ingreso o reingreso a la Universidad para identificar a personas viviendo con discapacidad o en riesgo de ser excluidos por esa causa, proporcionar apoyo psicopedagógico a alumnos viviendo con discapacidad, gestionar ante los organismos públicos y privados, tanto nacionales como internacionales, apoyo para la infraestructura instalada y acondicionarla para personas viviendo con discapacidad en la Universidad Veracruzana y promover acciones que permitan sensibilizar a la comunidad universitaria con el fin de que tengan una actitud de aceptación, respeto y valoración de las personas con alguna discapacidad.

Equipo de trabajo multidisciplinar. (Universidad Veracruzana, 2022)

Se aborda la educación inclusiva como un proceso de formación sustentado en que cada ser humano es diferente, que existen particularidades en las formas de proceder y de aprender, que suscitan un tratamiento individualizado, teniendo en cuenta que cada uno posee su propia historia de vida condicionada por factores de naturaleza biológica y sociocultural, según el contexto en que se desarrolla. El proceso de tutoría desde una dimensión inclusiva, implica el contacto continuo y directo entre el docente y el estudiante, intercambio sistemático que favorece el aprendizaje personalizado, propositivo, transformador y autónomo, hacia una formación crítica, científica y humanística.

Más que plantear el cómo podemos conseguir grupos homogéneos (para reducir o anular las diferencias), es mucho más lógico y coherente preocuparnos por cómo podemos enseñar juntos a alumnos heterogéneos con intereses, motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizajes diferentes.

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los alumnos hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales.

### **3. Metodología: actividades/tareas a desarrollar**

Metodología de acción participativa, ya que orienta a la construcción de conocimientos propositivos y transformadores, mediante un proceso de diálogo, reflexión y construcción entre los diferentes participantes, con el propósito de lograr en colectivo la transformación social. En esta metodología se combinan dos aspectos, el de conocer y el de actuar, implicando en ambos a la población universitaria y cuya finalidad es que todos podamos integrarnos y generar resultados acorde a lo planeado.

Dentro de las tareas a desarrollar tenemos: procesos de sensibilización, articular las prioridades que arroje el plan de inclusión a un plan de mejoramiento y organizar intercambio de experiencias inclusivas.

### **4. Resultados**

A continuación, se presentan una serie de estrategias para atender a la diversidad del alumnado, sin olvidar que cuando hablamos de estrategias, aun siendo recursos que podemos utilizar en cualquier momento, deben ser consideradas como recomendaciones, sugerencias e ideas que nos pueden enriquecer en nuestra actividad docente, aunque para ello deberán aplicarse en función de cada circunstancia y contexto. Algunos planteamientos que pueden ayudarnos son:

#### **Diseñar un programa de inclusión de la entidad**

Al inicio del semestre, en base a los resultados obtenidos en el semestre inmediato anterior, se diseñará un programa de inclusión por parte de la entidad académica, que dé seguimiento al programa de inclusión regional y rectoral y que incluya la detección de estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación. Este programa debe brindar a dichos estudiantes una estadía satisfactoria en el nivel universitario y evitar la reprobación escolar apostando a la inclusión. Debe basarse en el trabajo colaborativo y transversal; alineado a referentes institucionales y nacionales; y respaldado por redes de apoyo y personal capacitado, cada docente recibirá un reporte de recomendación de cada uno de los alumnos identificados, mediante entrevistas y evaluaciones psicopedagógicas con las que se identificarán las necesidades de cada alumno, mismas que serán comunicadas al maestro, al tutor y al equipo multidisciplinar de apoyo a la inclusión, para la elaboración de estrategias de aprendizaje adaptadas al alumno. El docente recibirá una constante capacitación para identificar las necesidades de los alumnos que participan en el programa y de esta manera adaptará estrategias de aprendizaje para ayudar al desempeño de sus estudiantes.

#### **Charlas informativas a docentes, cada semana a lo largo del semestre.**

En estas charlas se comentarán avances, problemáticas detectadas, aclaraciones y nuevas propuestas.

### **Cursos de capacitación que promuevan la tutoría inclusiva**

De forma permanente y durante el transcurso del semestre o en intersemestral se ofrecerán cursos de capacitación a los docentes como apoyo al seguimiento de la tutoría e inclusión desde diferentes perspectivas, por ejemplo tecnológica o social.

### **Definir un equipo de apoyo a la inclusión multidisciplinario**

De forma permanente y durante el transcurso del semestre, se contará con un equipo multidisciplinario de apoyo a la inclusión para dar seguimiento al programa de inclusión, plantear estrategias de apoyo a estudiantes y generar propuestas en pro de la inclusión. Dentro de las disciplinas que conformarán el este equipo se contará con expertos de ciencias de la salud, tales como psicólogos, médicos; del ámbito de las ingenierías, de acuerdo a las ofertadas en las entidades académicas, del área de humanidades y trabajo social para dar un seguimiento reforzado a los estudiantes.

### **Foros de inclusión**

Se realizará al menos un foro al semestre, planteando alguna temática de interés para la entidad académica, en la que participarán de manera presencial, docentes y estudiantes. Este foro será difundido con apoyo de las redes sociales así como también de la página web de la institución y compartido a través de las redes sociales en directo.

### **Promover una infraestructura de apoyo a la inclusión**

De forma permanente durante el semestre, se llevarán a cabo las gestiones de apoyo ante las autoridades competentes, sobre la infraestructura necesaria para la entidad académica.

### **Implementar un sistema de tutorías para estudiantes con discapacidad**

De forma permanente y a lo largo del semestre, realizar el seguimiento de un sistema de tutorías para la atención de estudiantes con alguna discapacidad, con al menos tres sesiones durante el semestre y con apoyo del equipo multidisciplinar, según el caso.

Para observar los logros obtenidos de la implementación de estas estrategias se realizará una evaluación mediante rúbricas elaboradas por los colaboradores de cada actividad.

La rúbrica es un instrumento de evaluación basado en una escala cuantitativa y/o cualitativa asociada a criterios preestablecidos que miden las acciones sobre los aspectos de la tarea o actividad que serán evaluados. Básicamente, existen dos grupos: las holísticas, que tratan de evaluar el aprendizaje o competencia desde una visión más global, y las analíticas, que se centran en algún área concreta de aprendizaje. Además, nos permite diseñarla para tareas amplias o específicas.

Se plantea una rúbrica general que se aplica a los tutorados para evaluar al tutor, a la cual le da seguimiento la Coordinación de Tutoría del Departamento Académico. La aplicación del instrumento de evaluación del desempeño del tutor académico se realiza al finalizar cada periodo escolar, a través del Sistema de evaluación del desempeño docente (SEDDUV).

El instrumento se conforma nueve ítems en escala tipo Likert, un ítem de tipo abierto y dos ítems exploratorios sobre el número de sesiones. El siguiente apartado presenta los análisis de validez y confiabilidad del instrumento aplicado en los periodos Agosto-Febrero y Febrero-Agosto.

### **Cuestionario de Evaluación del desempeño del tutor**

#### **Instrucciones**

A continuación se te presentan una serie de preguntas relacionadas con la actividad tutorial, contesta seleccionando aquella opción que más se acerque a tu respuesta. Los resultados que se obtengan serán de gran ayuda para mejorar la calidad del servicio de tutoría académica que se te ofrece. Los datos que nos proporcionen serán manejados de forma confidencial.



<b>Periodo a evaluar:</b> _____ <b>Matrícula:</b> _____ <b>Programa educativo:</b> _____ <b>Nombre de tu tutor:</b> _____
---

¿Durante el periodo actual, cuántas sesiones tuviste con tu tutor?	_____
¿Consideras que el número de sesiones llevadas a cabo durante el periodo fueron:	Suficientes ( ) Insuficientes ( ) Demasiadas ( )

### Sobre el apoyo académico de tu tutor

1. En qué medida consideras que el apoyo de tu tutor te ha servido para:	
a) Proporcionarte información y aclarar tus dudas sobre el plan de estudios para elegir tus experiencias educativas.	Mucho ( ) Regular ( ) Poco ( ) Nada ( )
b) Proporcionarte información y aclarar tus dudas sobre aspectos académicos- administrativos (Modelo Educativo Integral y Flexible -MEIF-, eventos, becas, etc.).	Mucho ( ) Regular ( ) Poco ( ) Nada ( )
c) Ampliar tu visión sobre el ámbito profesional y laboral.	Mucho ( ) Regular ( ) Poco ( ) Nada ( )
2. ¿Consideras que tu tutor realizó un seguimiento de tu desempeño en las experiencias educativas que cursaste?	Mucho ( ) Regular ( ) Poco ( ) Nada ( )
3. ¿Consideras que tu tutor tomó en cuenta tu historial académico, capacidades, necesidades e intereses para establecer los objetivos, temas y actividades para las sesiones?	Siempre ( ) Regularmente ( ) Rara vez ( ) Nunca ( )

### Sobre la actitud de tu tutor

4. ¿Mostró disponibilidad de tiempo durante las sesiones de tutoría?	Siempre ( ) Regularmente ( ) Rara vez ( ) Nunca ( )
5. ¿Te permitió expresar tus dudas, problemas, intereses e inquietudes?	Siempre ( ) Regularmente ( ) Rara vez ( ) Nunca ( )
6. ¿Estableció una comunicación cordial y respetuosa contigo?	Siempre ( ) Regularmente ( ) Rara vez ( ) Nunca ( )
7. ¿Fue tolerante y respetuoso ante tus opiniones, intereses y decisiones?	Siempre ( ) Regularmente ( ) Rara vez ( ) Nunca ( )
8. Si lo consideras conveniente anota alguna sugerencia o comentario sobre la actividad de tu tutor.	Siempre ( ) Regularmente ( ) Rara vez ( ) Nunca ( )

## 5. Conclusiones

Con las estrategias propuestas se genera:

- Un ambiente colaborativo desde las diferentes perspectivas multidisciplinares de apoyo a la tutoría inclusiva.
- Conocimiento del plan rectoral, regional y local del programa de inclusión y de tutorías, en el que cada tutor pueda identificar sus cursos de acción.
- Una capacitación orientada con cursos específicos de acuerdo a sus escenarios planteados, enriqueciendo su acervo y metodología tutorial.
- Una participación colaborativa y exposición de casos y soluciones con los foros propuestos.

- Una comunicación y/o acuerdos con las autoridades pertinentes, que resuelvan las necesidades de infraestructura en pro de la inclusión.
- Una atención personalizada y continua a estudiantes con alguna discapacidad.

## Referencias

Aguilar Idáñez, M.J y Ander-Egg, E. (2001) Diagnóstico Social. Conceptos y metodología. Grupo Editorial Lumen Humanitas, 2da Edición. Buenos Aires, Argentina.

Ander-Egg, E. y Bassedas, E. y otros (1991). Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. Barcelona: Paidós.

Barraza Macias, A. (2010) Elaboración de propuestas de intervención educativa. Obtenido de <http://upd.edu.mx/PDF/Libros/ElaboracionPropuestas.pdf>

Barraza Macias, A. (2013) ¿Cómo elaborar proyectos de innovación educativa? Obtenido de [https://redie.mx/librosyrevistas/libros/como\\_elaborar\\_proyectos\\_de\\_innovacion.pdf](https://redie.mx/librosyrevistas/libros/como_elaborar_proyectos_de_innovacion.pdf)

Bassedas, E. y otros (1993). Intervención educativa y diagnóstico psicopedagógico. Barcelona: Paidós.

Dueñas Buey, M. L. (2002). Diagnóstico Pedagógico. UNED, Madrid, España

García, Nieto, N (2007) Marco de referencia actual para el diagnóstico pedagógico. Tendencias pedagógicas. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2308979>

Sanz Oro, R. (1996). Tutoría y orientación. CDCS, Madrid, España.

Universidad Veracruzana. (11 de Octubre de 2022). *CEnDHIU* . Obtenido de <https://www.uv.mx/cendhiu/>

Universidad Veracruzana. (11 de Octubre de 2022). *Portal de estudiantes*. Obtenido de ¿Qué es el MEIF?: <https://www.uv.mx/estudiantes/%20modelo-educativo-institucional/>

Universidad Veracruzana. (11 de Octubre de 2022). *Programa Univesitario de educación inclusiva*. Obtenido de <https://www.uv.mx/cendhiu/general/programa-para-la-educacion-inclusiva-universitaria/>

Universidad Veracruzana. (11 de Octubre de 2022). *Reglamento para la inclusión de personas con discapacidad*. Obtenido de <https://www.uv.mx/veracruz/fcq/files/2021/08/Reglamento-Inclusion-Personas-Discapacidad-1.pdf>